

ZONIFICACION DE LLAMADOS AAVV

LLAMADO AAVV 1	PUNTA YEGUAS (10 personas +1 baño) Límites: Entre Camino Antártida Uruguaya, Camino Burdeos, límite del parque de hacia calle Las Violetas y límite del parque hacia Playa Punta Yeguas. - MUNICIPIO A
LLAMADO AAVV 2	Exigir maquinaria y combustible Jardín Japones + Rosaleda+ Vivero Toledo Chico
LLAMADO AAVV 3	Rbla. Franklin D. Roosevelt entre Río Branco y Río Negro: vereda desde senda peatonal hasta límite de calle. Plaza Larocca. Plaza Almirante Brown, Plaza María Almeida “Tota” Quinteros y Plazuela Manuel Herrera y Obes: Rbla. 25 de Agosto de 1825 desde Misiones hasta límite con terminal de ómnibus. Plazuela Organización I. del Trabajo: entre calles Ciudadela, Cerrito, Juncal y Piedras, incluye espacio libre frente a la plaza por Juncal y Piedras. Espacio Libre Neruda. Canteros frente a escolera Sarandí (Ex S21) Espacio Libre Pablo Neruda: DIQUE MAUA Espacio exterior de la Embajada de EEUU y Espacio Piera - Se incorpora al sector 1 a partir del xxxxx... Capacidad de actuación en otros espacios dentro de los Municipios B, C y Ch según necesidad del SAV
LLAMADO AAVV 4	Plaza de la Estación de Bombeo (Manga): Camino al Paso del Andaluz hasta Camino Pettirossi. Av. San Martín: entre Bvar. Aparicio Saravia y Domingo Arena, veredas de ambos lados desde senda peatonal hasta límite de calle, incluye Espacio Volpe entre Pasaje 300, Paralela Leandro Gómez y Av. Gral. San Martín. Plaza Casavalle: entre Bvar. Aparicio Saravia, Pasaje 322, Av. Gustavo A. Volpe y Dr. José Martininé. Espacio Saravia (Marconi): Bvar. Aparicio Saravia desde Dr. José Iraola hasta Gral. Enrique Castro. Plaza Leguisamo: entre calles Osvaldo Martínez, Juan Victorica, José María Guerra y Av. Mariano Estapé. - pasa a sector 11 a partir del 1/1/27 Plaza Libertad: entre calles Besares, Dr. José Pedro Ramírez, Horacio Areco y Av. Mariano Estapé. - pasa a sector 11 a partir del 1/1/27 Capacidad de actuación en otros espacios dentro de los Municipios D, F y G según necesidad del SAV
LLAMADO AAVV 5	Parque Lineal Villa García: Calle Daniel García Acevedo entre Camino Dr. Laudelino Vázquez y Camino Helios. Espacio Marco Sastre: entre Ruta Nal. 8 Brig. Gral. J. A. Lavalleja, Costanera Arroyo Manga, Camino Repetto y margen del Arroyo Manga.

Espacio Plaza Punta de Rieles (Ex Plaza 16): ente José Martínez Ruiz Azorin, Leonardo da Vinci, Benjamín Disraeli y Policarpa Salavarrieta.

LLAMADO AAVV 6

Parque Guaraní: Costanera Maestra Aurelia Viera entre Puntas de Soto y Maestra Debora Vitale + Itapebí, Stefanie, límite de propiedad y Clemente Fregeiro; excluye cancha y predio consecionado al Club Baby Futbol Parque Guaraní
Parque César Díaz: entre Gral. José Villagrán, José Antonio Cabrera y 20 de Febrero, límite con Plaza de Deportes N° 5 e Institución Atlética Larre Borges.

Parque Chacarita de los Padres: Ruta 8, Rbla costanera, Géminis y calle 6M. - se incorpora al sector 20 a partir del 1/11/26? (34.000 m2)

Plaza Alba Roballo: Rbla. Dr. Pablo Blanco Acevedo entre Florencia y Federico Hernández. Incluye espacio de esquina de Copérnico y Florencia.

LLAMADO AAVV 7

Parque Lineal Pioneros Italianos de Peñarol (Cañada Watt): Juan Bautista Crosa, Senen Rodríguez, Watt, Seguanda Paralela a Renoir y Camino Besnes e Irigoyen.

Av. Gral. Eugenio Garzón: Canteros Centrales desde José Llupes hasta Camino Colman. (36.782 m2)

Parque de los Fogones: entre María Orticochea y Av. Millán. Incluye senda peatonal del parque hasta Juan Camejo Sot (33.470 m2)

LLAMADO AAVV 8

Parque Giot (Monte de la Francesa): entre las calles Dr. Valentin Álvarez, Yegros, Lanús, Iturbe, Carve y Caacupé (93.608 m2)

El Apero: Rambla Constanera hacia el Arroyo Pantanoso desde Pasaje A hasta Av. Lezica. Incluye espacio delimitado de Av. Lezica entre Gioia y el Arroyo Pantanoso

Espacio Lezica: entre Av. Lezica, Caacupé y Camino dek Petral (22.440 m2)

Plaza 12 de Octubre: entre las calles Dr. Antonio Anzalone, Santa María, Roberto Wettstein y Pinta. (24.824 m2)

LLAMADO AAVV 9

Av. Luis Batlle Berres: canteros centrales y ambas veredas desde senda peatonal hasta el límite de calle, desde Camino Cibils hasta Eduardo Paz Aguirre (incluye rotonda y veredas).

Camino Cibils: desde Av. Luis Batlle Berres hasta Carlos María Ramírez, Canteros Centrales y veredas parqueizadas (desde línea de calle hasta senda peatonal).

Parque Débora Céspedes: calle Egipto hacia la costa, desde Calle Rusia hasta Austria. (9.756 m2)

Sendero de las Almas Perdidas: Lindero a Viviendas Av. Indio Arispe y Parque Vaz ferreira - se amplía superficie de mantenimiento

Plaza N° 10 (Cerro): entre las calles Dr. Pedro Castelino, Bogotá, Juan Carlos del Campo y Río de Janeiro (2.059 m2)

Parque Cauceglia: Ruta Nacional Dr. Hugo Batalla y Av. Dr. Santin Carlos Rossi (9.212 m2)

Área Verde exterior del Estadio Trócoli: Av. Dr. Santin Carlos Rossi y Camnino La Paloma (5.341 m2)

Plaza Tres Ombúes: entre las calles Gra. Agustín Muñoz, Groenlandia y Pedro Giralt (7.244 m2)
Parque Bellán: Desde Av. Agraciada y José B. Freire hasta India Muerta y Pasaje Dr. Rodolfo Larrea (6.074 m2)
Espacio Verde: Esquina de Av. Agraciada y Pablo Zufiategui.
Plataforma de Av. Agraciada y José B. Freire. - la plataforma fue retirada en julio 2026 por salubridad
Punto Verde: Av. Agraciada y San Quintín (2.200 m2)

Parque Segunda República Española (ex S24) (60.966 m2)
Rambla Costanera Santiago Vázquez (S24) (22.923 m2)
Parque Tomkinson con ampliación del área de mantenimiento (S24) - (105. 660 m2 excluyendo zonas de sustentabilidad ambiental)

LLAMADO AAVV 10

Espacio Las Torres con ampliación del área de mantenimiento: Cantero Central de Francisco de Goya entre Cno. Cibils y Las Rosas (15.148 m2) + Cantero Central de La Selva entre costanera Parque Tomkinson y calle paralela a ruta 1 (6.820 m2)
Parque Siete Hectáreas con ampliación del área: espacio ente las calles Punta de Sayago, Av. Gral. Eduardo da Costa, Camino Cibils y Límite con Club de Golf del Cerro. (70.000 m2)
Parque del Barrio Mahilos: desde calle Dr. Oscar Guglielmone a calles Rómulo Guerrini Bozzini y Cap. Manuel Artigas.
Parque de la Costanera del A° Pantanoso: espacio entre Av. Luis Batlle Berres, márgen del arroyo hacia calle Martín José Artigas, Rambla Pantanoso y Camino Tomkinson. Espacio entre Camino Tomkinson, margen del arroyo y calle Las Pitas. En calle Las Pitas desde la Cancha de Racing hasta Costanera Paso de la Arena incluye vereda parqueada (espacio entre senda peatonal y línea de calle).

Arroyo Malvín Norte: Rambla Euskal Erria hasta margen del arroyo, desde Av. Italia hasta Isla de Gaspar.
Ecoparque Idea Vilariño: espacio entre calles Larravide, Isla de Gaspar, Juan José Castro y límite con padrones privados.
Veredas de Larravide: entre Cubo de Sur y Asara, desde la senda peatonal hasta el límite de calle.
Plaza entre Calle 1, Calle 7, Calle 8 y Calle 4.
Dos Plazas contiguas en calle Roberto Berro, Calle 4. Pasaje 167 y Pasaje 168 (Cañada Aquiles Lanza).
Parque Baroffio: desde Av. Italia hasta Rambla O' Higgins y entre Av. Arq. Eugenio Baroffio hasta margen del Arroyo del Molino.

Espacio delimitado en esquina de Av. Italia y Almirón.
Espacio delimitado entre Av. Arq. Eugenio Baroffio, Justino Zavala Muniz, Esther de Cáceres y Av. Esc. Ledo Arroyo Torres.

LLAMADO AAVV 11

Plaza Federico Chopin: entre Av. Gral. Rivera, Av. Enrique Legrand y Missouri. - corresponde al Club Malvin por concesiones. ver con EEPP de sacarla (3.000 m2)
Plazoleta Juan D'Arienzo: Av. Gral. Rivera y Dr. Alejandro Gallinal.
Espacio delimitado de Rambla O' Higgins entre Ismael y Motivos de Proteo.
Cantero Central de Dr. Alejandro Gallinal y Rambla O' Higgins. Espacio Libre entre Coimbra y Brenda. Espacio delimitado entre Rambla República de México, Coimbra y Mar Ártico. Entorno calle Coimbra.

Pasaje Eduardo Díaz Yepes: desde Mar Ártico hasta Rambla República de México. Mar Mediterráneo entre Mar Antártico y Rambla República de México. Plaza Virgilio: entre Rambla República de México, Mar Ártico y Mar Antártico.

Plazuela Joaquín Serratosa Cibils: Coimbra y Ciudad De Guayaquil.

Espacio Libre Benito Juarez: entre Ciudad de París, Belastiqui y Rambla República de México.

Espacio Libre República de Moldova: entre Brenda, Uspallata y Ciudad de París.